

# La Asociación Navarra de Residencias y Servicios de atención a personas mayores valora positivamente el modelo impulsado por el Gobierno de Navarra

La consejera Maeztu ha mantenido un encuentro con representantes de la asociación

Lunes, 09 de septiembre de 2019



 Instante de la reunión.

Representantes de la Asociación LARES Navarra, que agrupa a residencias y servicios de atención a personas mayores, consideran positivo el nuevo modelo de atención a las personas mayores que impulsa el Gobierno de Navarra, centrado en la persona.

Así lo han expresado durante un encuentro que han mantenido con la consejera de Derechos Sociales, M<sup>a</sup> Carmen Maeztu, dentro de ronda de reuniones iniciada por ésta con colectivos sociales de distintos ámbitos de competencia de su Departamento.

En el encuentro han estado presentes, por parte de Gobierno de Navarra, además de la consejera, la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, y el jefe de Gabinete del Departamento, Txema Mauleón. Por parte de la Asociación LARES Navarra han participado Eduardo Mateo Miranda, presidente; M<sup>a</sup> Antonia Lizaur, tesorera de la entidad, y Beatriz Lacabe, de la Secretaría.

En la reunión, tanto LARES como Derechos Sociales, han reiterado su compromiso con el nuevo modelo de atención centrado en la persona. Hace 3 años fueron 7 los centros que se comprometieron con el cambio del modelo y hoy son ya más de 20. En esta línea se va a continuar, reforzando la formación de las y los profesionales y la difusión y extensión del modelo. También se llevarán acciones encaminadas a reforzar el conocimiento de la sociedad de este importante cambio y mejora en la forma de atención de las residencias para personas mayores.

Además, se ha analizado la marcha del acuerdo marco de concertación de plazas residenciales, del que ambas partes han hecho una valoración positiva. Igualmente, se han tratado los pasos siguientes para la implantación de los programas de promoción de autonomía y las plazas de estancias diurnas que contempla el citado acuerdo.

Existe también coincidencia en la importancia de la coordinación sociosanitaria, contemplada en el acuerdo de Atención Sanitaria en residencias, firmado en enero de 2019. Desde el Departamento de Derechos Sociales se han comprometido a dar un impulso a esta coordinación entre el Departamento de Salud, LARES y el propio Departamento.

Finalmente, se ha analizado también la necesidad de impulsar la formación laboral y acreditación de personas para atender las necesidades del sector de nuevas contrataciones laborales. En ese sentido, ya se ha iniciado la colaboración con el Servicio Navarro de Empleo-Lansare, que se espera reforzar próximamente. LARES estima que logran generar en torno a 200 empleos al año que no pueden ser cubiertos de manera ágil en ocasiones.